

Condena Rusia nuevas sanciones de Estados Unidos por el caso Skripal



Moscú, 28 ago (RHC) El Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia condenó las nuevas sanciones de Estados Unidos contra su país por el supuesto envenenamiento del exagente de inteligencia Serguéi Skripal el año pasado, en Reino Unido.

La portavoz de la cancillería rusa, María Zajárova, consideró que esa segunda roda de medidas afecta la antigua cooperación entre los dos países a favor de las circunstancias de política interior y preelectoral.

Con las nuevas sanciones, Estados Unidos prohíbe a sus bancos y entidades financieras participar en la colocación de bonos rusos, otorgar créditos a Moscú, y además exige al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional negar empréstitos a Rusia.

Washington impuso al país euro-asiático el primer grupo de medidas en agosto de 2018 e incluyeron el congelamiento de créditos, garantías y la suspensión de asistencia financiera de entidades públicas norteamericanas a Rusia, salvo en situaciones de emergencia humanitaria y suministro de alimentos y productos agrícolas.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/200322-condena-rusia-nuevas-sanciones-de-estados-unidos-por-el-caso-skripal>



Radio Habana Cuba